



ESPAÑA

⑩ ES	⑪	NÚMERO	⑩ Y
	⑪	264322	
	⑫	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1982

⑤① PRIORIDADES:	⑤② FECHA	⑤③ PAIS
⑤① NÚMERO		

⑤④ FECHA DE PUBLICIDAD	⑤⑤ CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B2405702

⑤④ TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO PORTAMUELAS".

⑤⑦ SOLICITANTE (S)
ABRASIVOS DE ESPAÑA, S. A. y Don Ricardo DUDE MARTÍN

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Les Franqueses del Vallès (Barcelona) Torrente del Ramasà, 29-31 Canovelles (Barcelona) Villa Dual, Urbanización Can Durán, C. Ri- polles, 73

⑤⑧ INVENTOR (ES)

⑤⑨ TITULAR (ES)

⑤⑩ REPRESENTANTE
Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un dispositivo portamuelas mediante el cual se facilitan las operaciones de montaje y desmontaje de la muela, al tiempo que se consigue una mayor seguridad de fijación de la muela en la posición de trabajo.

5

Los titulares del presente modelo de utilidad lo son a la vez del modelo de utilidad anterior nº 251.625 relativo a un dispositivo portamuelas, en cuya realización se conseguía un paso importante en orden a facilitar la operación de montaje y desmontaje de la muela. En efecto, los soportes portamuelas conocidos hasta entonces estaban constituidos básicamente por un anillo elástico dotado de una pluralidad de patillas o garras susceptibles de cerrarse alrededor de un cuello saliente y troncocónico, de que está dotado un platillo incorporado a la muela. La acción de cierre del anillo se consigue por medio de una tuerca en forma de vaso que al ser atornillada convenientemente en el cuerpo del soporte, se desliza y cierra las garras del anillo, alrededor del cuello del platillo de la muela.

10

15

20

25

Ahora bien, el dispositivo en cuestión presentaba el inconveniente de que para atornillar la tuerca en forma de vaso, o para desatornillarla, a fin de conseguir las posiciones de trabajo y liberación de la muela, había que acceder a la tuerca con gran dificultad, y colocar la llave apropiada y manipularla adecuadamente. Todo ello era notablemente complicado. Es más, a causa del barro que se forma durante el trabajo de la muela penetra entre las garras e incluso queda incrustado en la tuerca, de forma que la misma

queda bloqueada y es preciso un gran esfuerzo para desenroscarla.

Todos estos inconvenientes quedaron solventados en la realización del portamuelas objeto del modelo de utilidad nº 251.625, que básicamente se caracteriza por el hecho de que comprende una pieza en forma de vaso, capaz de deslizarse en un movimiento axial debidamente guiada alrededor de un cuello que presenta el soporte, cuya pieza en forma de vaso es empujada por un resorte situado alrededor del cuerpo de gufa de la misma, uno de cuyos extremos se apoya en un asiento formado en la propia pieza en forma de vaso, y el otro en una arandela solidaria de un casquillo atornillado al cuerpo soporte y con medios de montaje a la máquina, de forma que el resorte tiende a situar a la pieza en forma de vaso en la posición de cierre del anillo elástico portador de las garras de retención del cuello de la muela.

Esta realización, si bien consigue una mayor facilidad en las operaciones de montaje y desmontaje de la lámina, es susceptible de mejorar por lo que respecta a la seguridad y uniformidad de la fuerza de retención de las garras.

Para solventar las deficiencias expuestas se ha ideado el dispositivo portamuelas objeto de la invención, dotado de medios más eficaces para la retención uniforme de la muela.

El dispositivo portamuelas en cuestión se caracteriza por el hecho de que el cuerpo deslizable en forma de vaso está dotado de un asiento a su alrededor con medios de gufa y centrado de una pluralidad de muelles uniformemente

distribuidos a su alrededor, respaldados por una arandela o valona dotada a su vez de medios para asegurar la posición de tales muelles.

Más concretamente se ha previsto que el asiento del cuerpo deslizable en forma de vaso está dotado de una pluralidad de vaciados regularmente distribuidos en los cuales asientan los muelles descritos.

Por otra parte la arandela de respaldo de dichos muelles está dotada en su borde externo de un doblez a modo de faldón que contribuye a fijar la posición de los muelles.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del soporte.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en un cuarto de sección del dispositivo de soporte en posición de trabajo; y la figura 2 es una vista en sección por el plano II-II de la figura anterior.

El dispositivo portamuelas descrito consta en el dibujo de un cuerpo soporte -1- dotado de resaltes -2- en la cara correspondiente al montaje de la muela -3-, los cuales están destinados a introducirse en huecos complementarios -4- previstos en un platillo -5- incorporado a la propia muela.

El platillo forma un cuello saliente -6- de perfil exterior troncocónico, ensanchado hacia la cara de acoplamiento al portamuelas, formando un entante angular -7- y un canto biselado -8-.

Alrededor del soporte está acoplado un anillo elástico -9- con una pluralidad de garras elásticas -10- susceptibles de engrapar el cuello. Las garras -10- están dotadas de un talón -10a- contra el cual actúa un cuerpo -11- a modo de vaso, deslizable axialmente alrededor del cuerpo -1-, al que va acoplado un manguito -12- en prolongación formando una junta hermética -13- respecto al cuerpo en forma de vaso -11-.

En el cuerpo -1- está atornillado un casquillo -14- dotado de una valona radial externa -15-, y una rosca interior -16- para acoplamiento del soporte en el mandril de la máquina. La valona -15- fija una arandela -17- contra el manguito -12-, la cual presenta el borde externo doblado formando un faldón -18-.

Por su parte el cuerpo deslizable -11- presenta un asiento -19- con una pluralidad de orificios -20- regularmente espaciados a su alrededor, en los cuales quedan alojados los extremos de sendos muelles -21-, cuyos extremos opuestos están respaldados por la arandela -17-, y guiados por el faldón -18-.

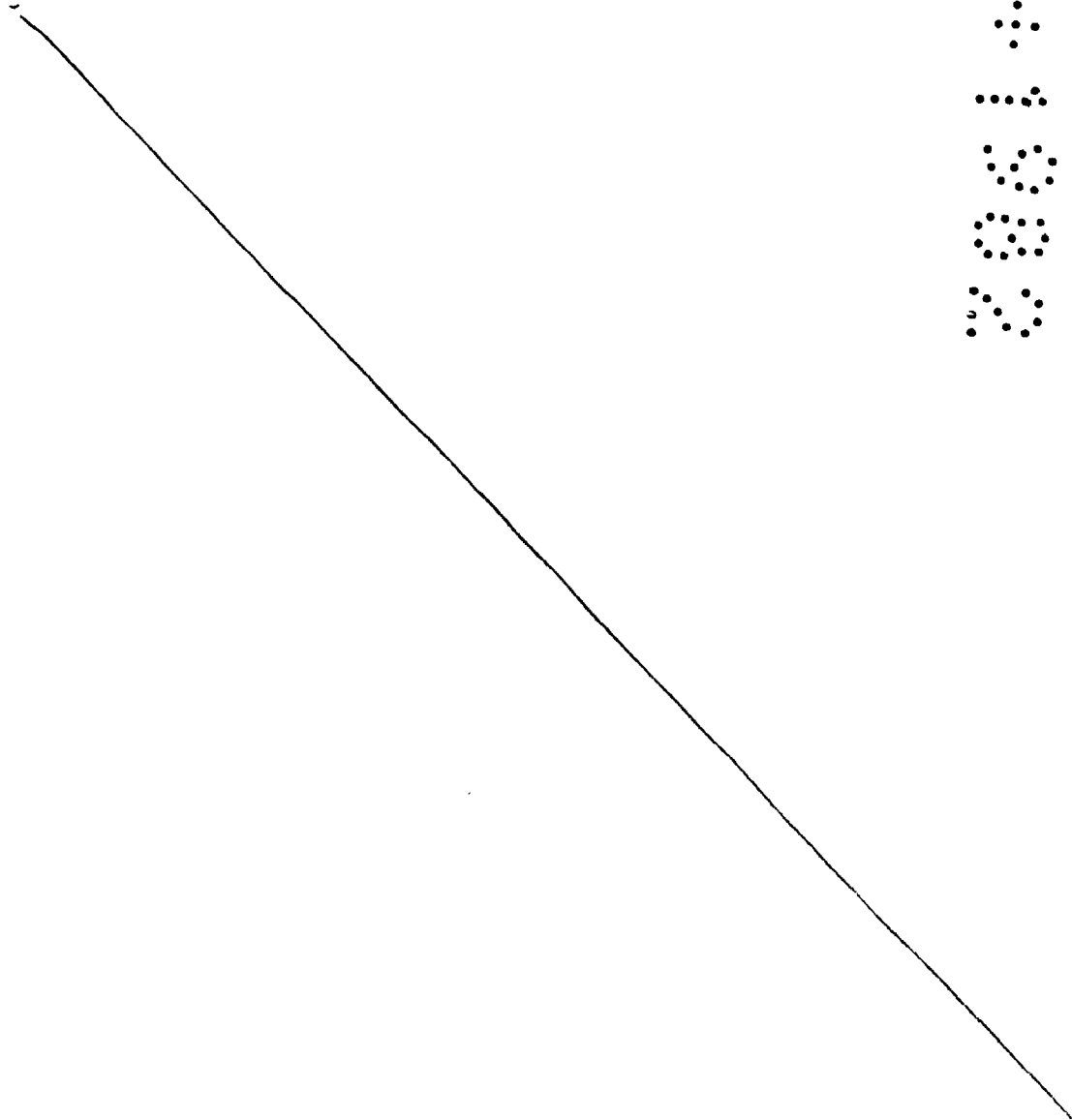
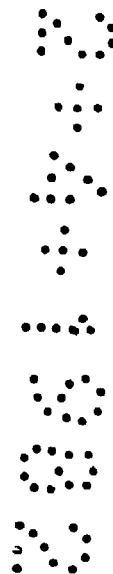
Los resortes -21-, regularmente distribuidos alrededor y encima del asiento -19- de la pieza corredera -11- comunican una presión regularizada sobre dicha pieza que actúa uniformemente sobre los talones -10a- de las garras -10- que se cierran alrededor del cuello -6- de la muela -3-.

Para deslizar la pieza -11- en sentido opuesto a la tensión de los resortes se utilizan unas tenazas (no representadas), que encajan en una garganta -22- de la pieza -11- y alrededor de la valona -15-.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos componentes del mismo, formas y dimensiones y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

5

- . -



R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Dispositivo portamuelas, del tipo que comprende un anillo elástico montado alrededor del cuerpo central de soporte, dotado de garras susceptibles de cerrarse alrededor de un cuello troncocónico saliente de un platillo incorporado a la muela, cuyas garras son impulsadas hacia la posición de cierre mediante un cuerpo deslizable axialmente en el soporte en forma de vaso, cuya cara interna presiona sobre un talón saliente de las garras descritas, cuyo cuerpo deslizable es empujado elásticamente hacia la posición de cierre de las garras, caracterizado esencialmente por el hecho de que el cuerpo deslizable está dotado de un asiento a su alrededor contra el cual se apoyan una pluralidad de muelles regularmente espaciados y distribuidos en posición anular respecto al soporte, los cuales se hallan respaldados por una arandela fija alrededor del soporte en cuestión y separada del asiento del cuerpo deslizable.

2. Dispositivo portamuelas, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el asiento y arandela entre los cuales se hallan comprimidos los muelles, disponen de medios de centraje y fijación de los mismos.

3. Dispositivo portamuelas, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que el asiento del cuerpo deslizable está dotado de una serie de huecos regularmente espaciados en los cuales está alojado uno de los extremos de los resortes.

4. Dispositivo portamuelas, según las reivindi-

caciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que la arandela en la que están respaldados los muelles presenta su borde exterior curvado a modo de faldón para guiar la posición de los muelles.

5. Dispositivo portamuelas.

La presente memoria descriptiva consta de ocho hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 2 de abril de 1982

ABRASIVOS DE ESPAÑA, S. A. y  
Ricardo DUDE MARTÍN

p.a. **I. PONTI**

**P. P.**

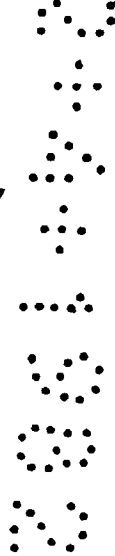
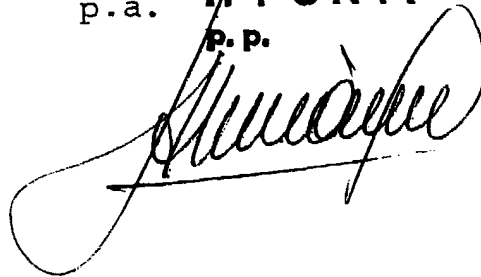
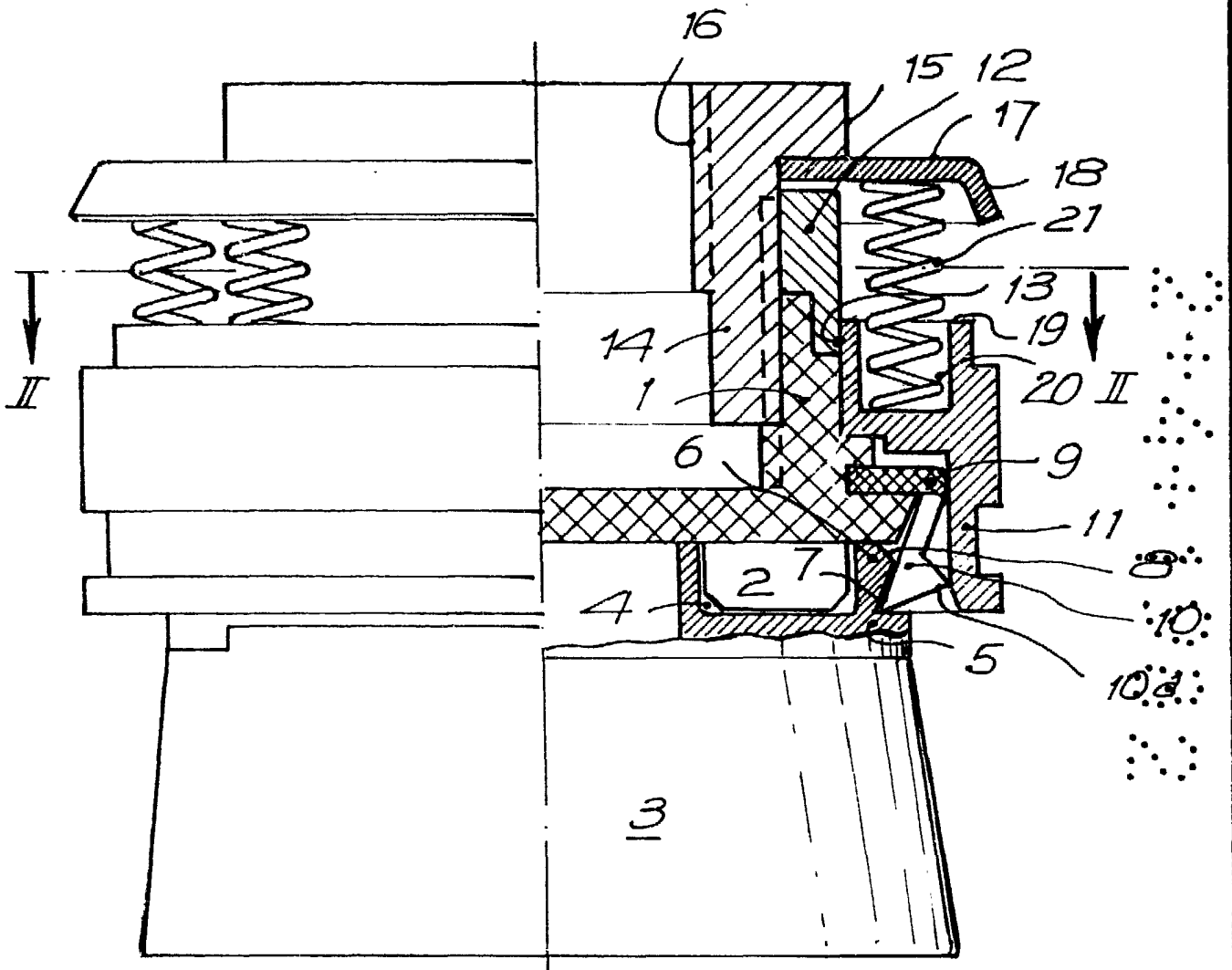


FIG. 1



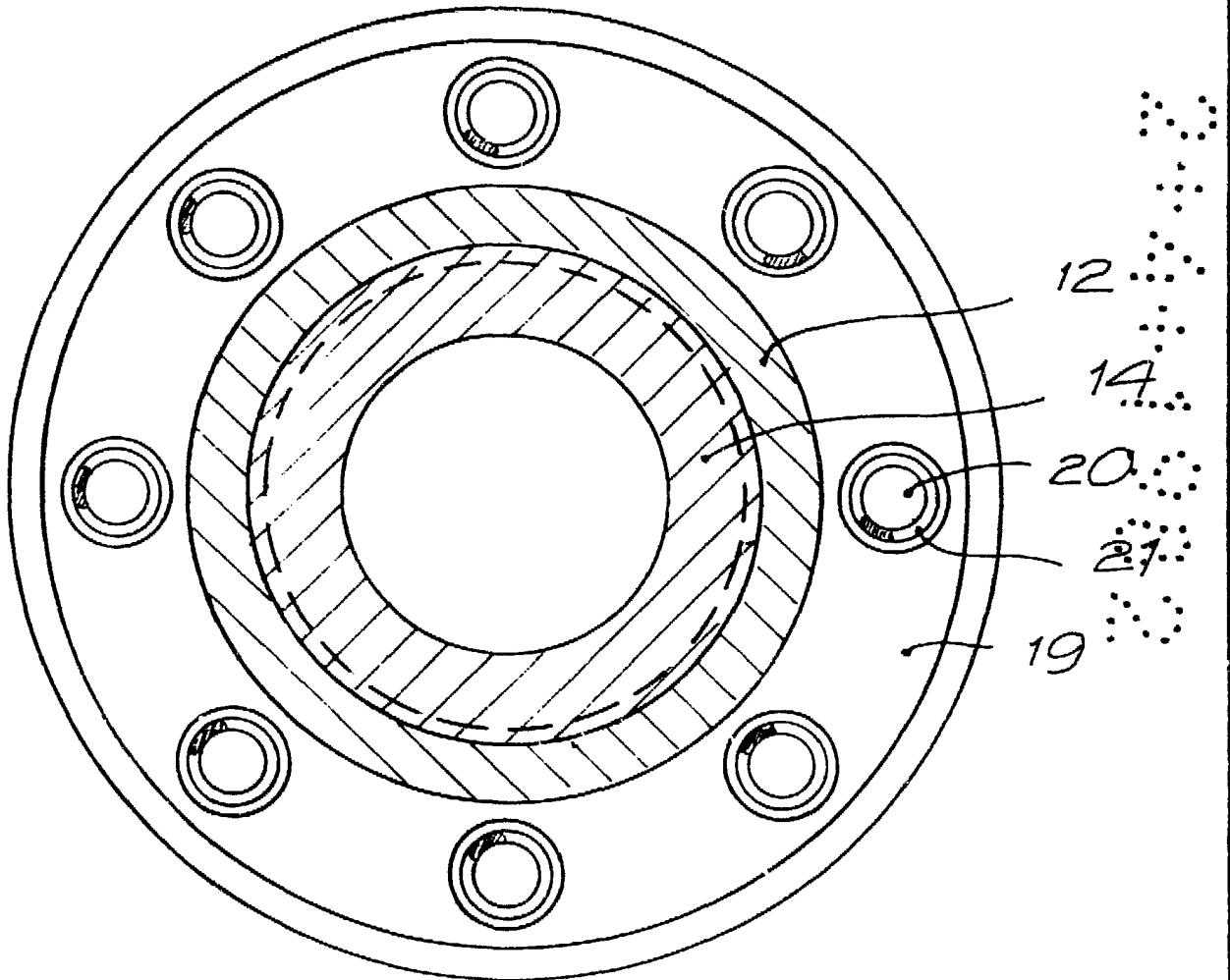
31882/2

Barcelona, 2 de abril de 1982

p.a. I. PONTI

p.p.

FIG. 2



2/28812

Barcelona, 2 de abril de 1982

p.a. I. PONTI

D.P.